

# PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2021-2022



**DIPUTADO FEDERAL**

**LUIS ANGEL XARIEL ESPINOSA CHÁZARO**

**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

## INDICE

|   |             |
|---|-------------|
| I. Fundamento legal.....  | pág. 2      |
| II. Presentación.....   | pág. 2      |
| III. Trabajo legislativo.....   | pág. 3      |
| III.1. Iniciativas presentadas.....   | págs. 3-6   |
| III.1I Proposiciones y puntos de acuerdo<br>presentados.....  | págs. 7-13  |
| III.1III Intervenciones en tribuna.....   | págs. 13-29 |
| III.V Asistencias.....  | págs. 29-30 |
| IV. Otras participaciones.....  | pág. 30     |
| IV.1 Foro de parlamento abierto reforma<br>eléctrica.....   | págs. 30-33 |
| IV.1I Presupuesto alternativo.....  | págs. 33-34 |
| IV.1III Foros de parlamento abierto para la reforma<br>electoral organizados por Va Por México..... | págs. 34-37 |
| V. Trabajo fuera del recinto legislativo.....   | pág. 37     |
| V.1 Acción De Inconstitucionalidad.....   | pág. 37     |
| V.1I PRD solicita a Hacienda subsidiar la tortilla....  | pág. 38     |
| VI. Trabajo con Medios De Comunicación.....   | págs. 38-39 |
| VI.1 Entrevistas.....   | págs. 39-46 |
| V.1I Boletines.....   | págs. 46-47 |
| V.1III Ruedas de prensa.....  | págs. 48-57 |
| V.IV Medios de comunicación.....  | pág. 57     |
| VII. Epílogo.....   | págs. 58-59 |

## **I. FUNDAMENTO LEGAL**

En términos de los dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al primer año de labores de la presente LXV legislatura correspondiente al periodo 2021-2022.

## **II. PRESENTACIÓN**

El compromiso con la ciudadanía y la responsabilidad que para mí conlleva ser Diputado Federal, es inmensa, por lo que mi función siempre se ha dirigido bajo un régimen de honestidad, transparencia, honradez y empatía hacia las problemáticas de la ciudadanía, escuchando y atendiendo las inquietudes de la población, de los jóvenes, de las mujeres, de las niñas y los niños y de la ciudadanía en general.

Por lo anterior, a un año de que inicio la XLV Legislatura, es de suma importancia realizar el ejercicio de rendición de cuentas, mediante el cual me permite en mi carácter de servidor público el llevar con total transparencia el mensaje a la sociedad de cuál ha sido mi desempeño como Diputado Federal, ya que lo anterior se vuelve parte fundamental del régimen político de México y de la democracia, por lo que es mi deber con la ciudadanía el informarles las labores llevadas a cabo al frente de mi cargo.

Como Legislador y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el camino recorrido a partir del 01 de septiembre del 2021, fecha en la cual comenzó la Legislatura, ha sido de arduo trabajo, en el cual se ha velado por los intereses de las y los mexicanos, ratificando día a día el

fiel compromiso con la democracia; de igual manera la realidad política que hemos vivido ha sido desafiante ya que se encuentra en riesgo la democracia, debido a que el actual régimen amenaza con pisotearla, por lo que desde mi cargo de representante popular he tomado diversas acciones para defender las causas de la gente y garantizar la **“democracia ya, patria para todos”** .

Es por lo anterior que me permito presentar mi primer informe de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados.

## TRABAJO LEGISLATIVO

### INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL DIPUTADO LUIS ESPINOSA CHÁZARO, EN LA LXV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

Durante el primer año de la LXV legislatura, en mi calidad de Diputado Federal presente un total de 10 iniciativas, clasificadas en 4 tipos de presentación a saber: iniciante, adherente, diversos grupos parlamentario y de grupo. A continuación, hago un breve resumen:

| INICIATIVA  | TURNO A COMISION  | SINOPSIS   | TRAMITE EN EL PLENO   |
|---|---|--|---|
| <p>1.- Proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura.</p> <p>INICIANTE</p> | <p>Fecha de presentación: 1-Septiembre-2021</p> <p>- Dispensa de Trámites</p> | <p>Crear un ordenamiento temporal con el objeto de normar el ejercicio de las funciones constitucionales y legales de la Cámara de Diputados, con pleno respeto al cumplimiento de los derechos y obligaciones de las y los legisladores, garantizando al ejercicio efectivo de la actividad parlamentaria, únicamente en los lapsos de duración de las situaciones que este</p> | <p>Aprobada con fecha <u>1-Septiembre-2021</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Septiembre-2021</u></p> |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <p>2.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.</p> <p>DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS</p> | <p>Fecha de presentación: 23-Septiembre-2021</p> <p>- Dispensa de Trámites</p>    | <p>ordenamiento defina como emergencia o de la contingencia sanitaria.</p> <p>Crear las Comisiones Ordinarias de Bienestar, Reforma Política-Electoral y Zonas Metropolitanas.- Cambiar la denominación de las Comisiones Pueblos Indígenas a Pueblos indígenas y Afromexicanos, y de Seguridad Pública a Seguridad Ciudadana.- Subdividir las Comisiones de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y la de Movilidad, la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual en la de Juventud y la de Diversidad, la de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales en la de Medio Ambiente y Recursos Naturales y en la de Cambio Climático.</p> | <p>Aprobada con fecha <u>23-Septiembre-2021</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Septiembre-2021</u></p> |
| <p>3.-Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2º-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>ADHERENTE</p>   | <p>Fecha de presentación: 7- Octubre-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p> | <p>Establecer que el impuesto se calculará aplicando la tasa del 0 por ciento a los Servicios de acceso a internet, a través de una red fija o móvil, consistente en todos los servicios, aplicaciones y contenidos que mediante dicho acceso a Internet se presten a través de una red de telecomunicaciones. Determinar que la tasa cero solo será procedente en el caso de servicios conjuntos, cuando la contraprestación correspondiente al servicio de acceso a Internet esté separada a los demás servicios de telecomunicaciones que se presten a través de una red pública, no pudiendo</p>  | <p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7- Octubre-2021</u></p>                                       |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   |   | ser diferente el costo del servicio en contratación conjunta y unitaria.   |  |
| <p>4.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de deudores alimentarios.</p> <p>ADHERENTE</p>                               | <p>Fecha de presentación: 24-<br/>Noviembre-2021</p> <p>Unidas - Justicia<br/>- Derechos de la Niñez y<br/>Adolescencia</p> | <p>Establecer que cuando el obligado a dar los alimentos se rehusare a entregarlos una vez emitida sentencia de pensión alimentaria, éste adquirirá el carácter de deudor alimentario. Para tales efectos, los Jueces de lo Familiar, a instancia de parte, ordenarán su inscripción en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios y se hará responsable de las deudas que se contraigan para cubrir esta existencia; correspondiendo al Sistema Nacional DIF, contar con un sistema de información y registro permanente de los deudores alimentarios, y establecer los mecanismos necesarios para crear un Registro Estatal de Deudores Alimentarios.</p> | <p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-<br/>Noviembre-2021</u></p>                     |
| <p>5.-Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>ADHERENTE</p> | <p>Fecha de presentación: 24-<br/>Noviembre-2021</p> <p>Unidas - Justicia<br/>- Igualdad de Género</p>                      | <p>Establecer el Registro Nacional de Agresores en materia de violencia contra las mujeres.</p>  | <p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>  |
| <p>6.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>DE GRUPO</p>  | <p>Fecha de presentación: 23-Febrero-<br/>2022</p> <p>- Puntos<br/>Constitucionales</p>                                     | <p>Crear el Sistema Nacional de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, el cual contará con un órgano técnico, descentralizado de la administración pública federal con personalidad jurídica y patrimonio</p>  | <p>Retirada con fecha 5-Julio-2022</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-<br/>Febrero-2022</u></p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | propios. Crear la facultad del Congreso para expedir la ley general del Sistema Nacional de Protección a periodistas y defensores de los derechos humanos.   |  |
| 7.- Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.<br><br>ADHERENTE   | Fecha de presentación: 8-Marzo-2022<br><br>Unidas - Salud<br>- Justicia                                  | Determinar que para los tratamientos de anticoncepción o esterilización, la autorización deberá otorgarse por escrito y únicamente por la persona usuaria beneficiaria y tratándose de personas en situación de vulnerabilidad, el personal que recabe la autorización deberá explicarles atendiendo a sus condiciones particulares. Establecer el delito de anticoncepción forzada. | Pendiente<br><br>Publicación en Gaceta: <u>15-Febrero-2022</u> |
| 8.- Proyecto de decreto para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de "Rosario Ibarra de Piedra"<br><br>DE GRUPO  | Fecha de presentación: 26-Abril-2022<br><br>-Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias              | Inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de Rosario Ibarra de Piedra   | Pendiente<br><br>Publicación en Gaceta: <u>19-Abril-2022</u>   |
| 9.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica.<br><br>DE GRUPO | Fecha de presentación: 27-Abril-2022<br><br>- Gobernación y Población                                    | Establecer el derecho de réplica sea por el mismo medio que se utilizó por el servidor público y en las mismas condiciones que se hizo la publicación, transmisión o difusión deberá hacerse la rectificación o respuesta formulada y deberá publicarse o transmitirse por los sujetos obligados de manera gratuita.   | Pendiente<br><br>Publicación en Gaceta: <u>26-Mayo-2022</u>    |
| 10.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<br><br>DE GRUPO   | Fecha de presentación: 27-Abril-2022<br><br>-Puntos Constitucionales Con Opinión de - Igualdad de Género | Prohibir la discriminación motivada por el sexo.   | Pendiente<br><br>Publicación en Gaceta: <u>26-Abril-2022</u>   |

## PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS POR EL DIPUTADO LUIS ESPINOSA CHÁZARO EN LA LXV LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN.

A continuación, hago una breve sinopsis de los Puntos de Acuerdos que presenté, durante el primer año de actividades de la LXV Legislatura:

| PROPOSICIÓN  | TURNO A COMISIÓN  | RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE  | TRÁMITE  |
|--|---|---|--|
| <p>1.- Por el que se exhorta a la Segob, a investigar la posible violación de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, durante la ceremonia cívica en el Consulado de México en Estambul, Turquía, así como en diferentes entidades federativas</p> <p>PROPONENTE: DIP. LUIS E. CHÁZARO</p> | <p>Fecha de presentación: 21-Septiembre-2021</p> <p>- Gobernación y Población</p>       | <p>Primero. Se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a hacer del conocimiento público sobre la posible violación de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, así como por los hechos ocurridos durante la ceremonia cívica en el Consulado de México en Estambul, Turquía, así como en diferentes entidades federativas.</p>   | <p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Septiembre-2021</u></p> |
| <p>2.- Por el que se solicita a la Jucopo de esta soberanía, la creación del Grupo de Trabajo de las diputadas por la equidad y la igualdad sustantiva</p> <p>DE GRUPO</p>   | <p>Fecha de presentación: 30-Noviembre-2021</p> <p>- Junta de Coordinación Política</p> | <p>Primero. Se solicita a la Junta de Coordinación Política la creación del Grupo de Trabajo de las Diputadas por la Equidad y la Igualdad Sustantiva.</p> <p>Segundo. La cual tendrá como objeto el empoderamiento de la mujer, la erradicación y la eliminación de la discriminación en contra de las niñas, adolescentes y mujeres, impulsar y fortalecer las iniciativas que busquen la igualdad de derechos económicos y servicios financieros a las mujeres, lo que se llevará a cabo a través de conversatorios,</p> | <p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Octubre-2021</u></p>    |



|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|   |  | <p>cursos, talleres, ponencias, laboratorios, desarrollo de nuevas tecnologías, así como aquellas herramientas que permitan alcanzar la igualdad sustantiva y la equidad de género, siendo pieza fundamental la acción y el ejercicio parlamentario en pro de las niñas, adolescentes y mujeres en acompañamiento de los niños, adolescentes y hombres a fin de participar en la deconstrucción del patriarcado, de la misoginia y los discursos de odio y de discriminación a fin de lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos y la cultura de la paz.</p> <p>Tercero. El presente grupo de trabajo se integrará con tres diputadas pertenecientes a cada uno de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados.</p> <p>Cuarto. La Comisión tendrá una duración desde su debida conformación a la conclusión de la presente legislatura o bien podrá concluir antes de dicho plazo cuando se haya logrado el objetivo que le dio origen.</p> |  |
| <p>3.- Por el que se exhorta a la Segob, a investigar a la gobernadora de</p> | <p>Fecha de presentación: 9-Diciembre-2021</p> | <p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría</p>  |  |

|   |  |  |                  |
|---|--|--|------------------|
| <p>Guerrero, por las violaciones a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, en actos oficiales celebrado en el municipio de Iguala.</p> <p>DE GRUPO</p>  | <p>- Gobernación y Población</p>   | <p>de Gobernación a que, en ejercicio de sus atribuciones, inicie un procedimiento de investigación a fin de determinar si la ciudadana Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora del estado libre y soberano de Guerrero, incurrió en violaciones a la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales derivado del acto oficiales celebrado en Iguala, Guerrero, el lunes 29 de noviembre del presente año.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, en uso de sus facultades, indique a las dependencias y gobiernos que no pueden utilizar en sus eventos oficiales un escudo distinto al que establece la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p> |                  |
| <p>4.-Por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a aceptar y evaluar el tercer informe del peritaje hecho por la compañía DNV-GL al colapso de un tramo de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México; así como a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a incluir dicho peritaje en las investigaciones para</p> | <p>Fecha de presentación: 11-Mayo-2022</p> <p>-Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p> | <p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo a reconocer, aceptar, publicar y evaluar los resultados que arroja el peritaje realizado por la compañía DNV-GL al colapso de un tramo de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, incluidos los reportados en el tercer</p>   | <p>Pendiente</p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>fincar responsabilidades por el colapso del pasado 3 de mayo de 2021.</p> <p>PROPONENTE: DIP. LUIS E. CHAZARO</p>   |  | <p>informe del peritaje.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a integrar en su totalidad el informe del peritaje realizado por la compañía DNV-GL al colapso de un tramo de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro a la investigación que se lleva a cabo respecto al colapso ocurrido el 3 de mayo de 2021</p>   |  |
| <p>5.-Por el que se exhorta a los gobiernos federal, estatales y municipales a que se abstengan de intervenir en los procesos electorales que se realizan en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas en este año 2022 y a realizar las acciones necesarias para efecto de garantizar el pleno respeto de las disposiciones constitucionales y legales en materia de propaganda gubernamental, ejecución de programas sociales y otras formas de ejercicio de recursos públicos.</p> <p>DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS</p> | <p>Fecha de presentación: 18-Mayo-2022</p> <p>-Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p> | <p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos federal, estatales y municipales a que se abstengan de intervenir en los procesos electorales que se realizan en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas en este año 2022 y a realizar las acciones necesarias para efecto de garantizar el pleno respeto de las disposiciones constitucionales y legales en materia de propaganda gubernamental y ejecución de programas sociales y otras formas de ejercicio de recursos públicos.</p> | <p>Desechada con fecha 29-Junio-2022</p> |

|  |   |  |           |
|--|---|--|-----------|
|  |   | SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales a darle seguimiento a este exhorto, y a que realice con eficiencia y rapidez las investigaciones que se integren con motivo de los posibles delitos en materia electoral que se cometan por servidores públicos federales, estatales y municipales.  |           |
| 6.- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se ministren los recursos destinados a infraestructura hídrica en el país, con la finalidad de desarrollar y fomentar los mecanismos, así como las obras necesarias, para el aprovechamiento sustentable del agua.<br><br>PROPONENTE: DIP. LUIS E. CHÁZARO | Fecha de presentación: 29-Junio-2022<br><br>-Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas | Único. La comisión permanente del honorable congreso de la unión exhorta, a la comisión nacional del agua, y a la secretaria de hacienda y crédito público para que, en el ejercicio de sus respectivas facultades, se ministren los recursos destinados a infraestructura hídrica en el país con la finalidad de desarrollar y fomentar los mecanismos, así como las obras necesarias para el aprovechamiento sustentable del agua. | Pendiente |
| 7.-Por el que se condenan las expresiones formuladas por el gobernador del estado de Puebla, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, respecto al feminicidio de una menor de cuatro años, ocurrido el pasado 27 de junio en el municipio de Chichiquila; y se exhorta al gobierno de esa entidad federativa a   | Fecha de presentación: 6-Julio-2022<br><br>-Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia                                     | PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena las expresiones manifestadas por el Gobernador del Estado de Puebla, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, respecto al feminicidio de la menor Brenda en el municipio de Chichiquila, revictimizandola y eludiendo la responsabilidad que   | Pendiente |



|   |   |  |                  |
|---|---|--|------------------|
| <p>implementar medidas y acciones que garanticen la seguridad de las niñas, niños y población en general en el estado de Puebla.</p> <p>PROPONENTE: DIP. LUIS E. CHÁZARO</p>  |   | <p>tiene al ser el titular del Poder Ejecutivo Estatal.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al gobierno del estado de Puebla a que implemente las medidas y acciones necesarias para garantizar la seguridad de las niñas, los niños y la población en general del estado, generando mecanismos que permitan evitar que se den más casos de feminicidio en dicha paraentidad federativa.</p> <p>TERCERO. Se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Puebla a esclarecer de manera urgente el feminicidio de Brenda en el Municipio de Chichiquila, así como dar con los responsables para que enfrenten su condena.</p> |                  |
| <p>8.- Por el que se exhorta a la C. Layda Elena Sansores San Román, gobernadora del estado de Campeche a conducirse con legalidad y sororidad en su actuar, así como de abstenerse de generar violencia política en razón de género, violencia digital y a la intimidad en contra de las mujeres diputadas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>DE GRUPO</p> | <p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>-Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p> | <p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, respetuosa de la soberanía constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche, exhorta a la Ciudadana Layda Elena Sansores San Román, Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche a conducirse con legalidad y sororidad en su actuar, así como de abstenerse de generar violencia política en razón de género, violencia digital y a la intimidad en contra de las mujeres Diputadas del Grupo Parlamentario del PRI y dejar de perpetrar desde</p>   | <p>Pendiente</p> |

|  |   |   |                  |
|--|---|---|------------------|
|  |   | el poder la violencia que todos los días miles de mujeres en este país viven, contribuyendo de esta forma a su normalización en la sociedad campechana y de todo el país.   |                  |
| <p>9.- Para hacer un extrañamiento y citar a una reunión de trabajo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ante el Pleno de la Comisión Permanente, con el propósito de analizar y discutir la Estrategia de Seguridad Pública que permita recuperar la paz y preservar la seguridad de la población mexicana.</p> <p>DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.</p> | <p>Fecha de presentación: 20-Julio-2022</p> <p>-Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p> | <p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace un extrañamiento y solicita una reunión de trabajo ante el Pleno de este órgano legislativo con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, con el propósito de discutir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como analizar los posibles ajustes legales y de política pública que permitan fortalecer las capacidades de la Guardia Nacional como una corporación de carácter civil que permita recuperar la paz y preservar la seguridad de la población mexicana.</p> | <p>Pendiente</p> |

**RELICE 17 INTERVENCIONES EN TRIBUNA EN MI PRIMER AÑO DE LA LXV COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD.**

A continuación, me permito hacer un abstracto de cada una de ellas:

|                               |   |   |
|-------------------------------|---|---|
| <p>1. 1/septiembre/2021</p>   | <p>Intervención de los grupos parlamentarios alusiva a la apertura del primer periodo</p> | <p>Diputado Luis Cházaro: “Con su venia, diputado presidente. Saludo con mucho respeto a esta sesión de Congreso General. Quiero, en primer término, saludar a las 250 diputadas que integran la LXV Legislatura. Y felicitarlas porque la paridad total en este Legislativo es producto de sus luchas y exigencias históricas. Esta, en realidad, es la Legislatura de la paridad de género.</p> <p>...</p> <p>La Cámara debe recobrar su autonomía y su vocación. Confunden mayoría con autoritarismo. Este país no es de blancos y negros. No es de unos y otros, es de muchos matices de grises en los que estamos todos. Es momento de reconstruir el tejido social y la armonía social, comenzando por el titular del Ejecutivo, y para eso estamos aquí, para debatir. Aquí estamos todos, aquí estamos todas, aquí están representantes de todos los sectores, de todos los estados y de todas las fuerzas políticas.”</p> <p>... SIC</p> |
| <p>2.- 14/septiembre/2021</p> | <p>Aniversario del inicio de la independencia de México</p>                               | <p>Diputado Luis Cházaro: “Con su venia, diputado presidente. Con el permiso de la Mesa. Diputadas y diputados presentes, es un motivo de orgullo para mí ser el primero en expresar las efemérides de este día, el más importante para la patria, para nuestro país. Celebramos mañana 211 años del inicio de la gesta de Independencia, pero en este mes celebramos también 200 años de su consumación, el 27 de septiembre.</p> <p>Y, desde mi punto de vista, desde el punto de vista del Grupo Parlamentario del PRD, la mejor manera de honrar a nuestros héroes que nos dieron patria y libertad, pues es continuar en la</p>  |

|                    |   |   |
|--------------------|---|---|
|                    |   | <p>búsqueda de las libertades para todas y todos los mexicanos.</p> <p>...</p> <p>De esa libertad que como país obtuvimos, hoy tenemos asignaturas pendientes, y enumero solo algunas de ellas. Está pendiente y hay una minuta que deberíamos de traer ya al pleno, la libertad de las mujeres a decidir sobre su cuerpo. Esa es una asignatura pendiente, que tiene que resolverse ya, como la asignatura de la libertad de las personas a decidir con quién quieren pasar su vida y con quién quieren hacer familia. Está en una misma minuta, y me parece que parte de nuestra responsabilidad es continuar en el crecimiento de las libertades personales.</p> <p>...</p> <p>Por todo lo anterior, compañeras y compañeros diputados, yo celebro que esta Cámara de Diputados hoy, en las efemérides, tenga los 211 años del inicio de nuestra Independencia y cumplamos con nuestra responsabilidad histórica de continuar garantizando las libertades de todas y todos los mexicanos.” SIC</p> |
| 3.-12/octubre/2021 | Aniversario Luctuoso de Ernesto Che Guevara | <p>Diputado Luis Cházaro: Decía el Che Guevara: “Sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo.” Es la cualidad más linda de un revolucionario.</p> <p>....</p> <p>“El Che Guevara decía que el eslabón más alto que puede alcanzar la especie humana es el de ser revolucionario. Y tenía mucha razón, porque para llegar a ella se debe renunciar al ego, se debe renunciar a los aires de autoritarismo y dar paso a la</p>  |



|                    |  |  |
|--------------------|--|--|
|                    |  | <p>confrontación de las ideas, el debate, el pensamiento crítico. Y eso es difícil de lograr hoy.</p> <p>...</p> <p>Por ello, este día debemos recordar el legado de Ernesto, el Che Guevara y generar acciones que permitan avanzar en la construcción de mejores condiciones de vida a través de la democracia y la participación ciudadana. Es cuanto, diputada presidenta” SIC</p>   |
| 4.-18/octubre/2021 | Ley del impuesto sobre la renta, ley del impuesto al valor agregado, ley del impuesto especial sobre producción y servicios, ley federal del impuesto sobre automóviles nuevos, código fiscal de la federación y otros ordenamientos | <p>Diputado Luis Cházaro: “El PRD propuso cero impuestos al internet. En la pandemia vimos cómo el internet es un derecho humano básico, y les propusimos a ustedes, la mayoría que mañana votará mecánicamente, que lleváramos a cero la tasa al impuesto al valor agregado al internet.</p> <p>...</p> <p>...por otro lado, retomo la pregunta del coordinador del PAN. ¿Qué hace de falta tener en el padrón de contribuyentes, de los que contribuyen, de los que van a pagar impuestos, a los jóvenes de 18 años, si la gran mayoría están estudiando? ¿Qué se busca con esto? Yo quisiera escuchar las repuestas por parte de la mayoría oficialista, que nos digan cuál es el interés, si esos muchachos, con dificultades, están estudiando, con dificultades, están tratando de conseguir un espacio en las universidades públicas. No podemos dejar a la juventud a que sola solo sea los cautivos contribuyentes, cuando deberían ser quienes tengan suficientes espacios, y los recursos que hoy tiene la federación, aplicarlos para que haya matriculado suficiente para todas y todos los jóvenes, en vez de tenerlos cautivos en la base tributaria.</p> <p>...</p> <p>La pregunta sería: ¿es inmejorable el dictamen que se</p> |

|                     |   |   |
|---------------------|---|---|
|                     |   | <p>presentó? ¿No hay nada por agregar en una pospandemia, para incentivar el desarrollo de las Pymes, que hoy están tan castigadas y tenemos que seguir castigándolas en vez de ayudándoles? La respuesta para el PRD es clara y contundente: sí, sí habría mucho que modificar y mucho que mejorar, pero no les dan permiso. Es cuanto, diputado presidente.” SIC</p>  |
| 5.- 18/octubre/2021 | <p>Ley del impuesto sobre la renta, ley del impuesto al valor agregado, ley del impuesto especial sobre producción y servicios, ley federal del impuesto sobre automóviles nuevos, código fiscal de la federación y otros ordenamientos</p> | <p>Diputado Luis Cházaro (desde la curul): Una moción de orden para que no se induzca el voto de los diputados. No importa quién sea el ponente, podemos votar en cualquier sentido.</p> <p>La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos:<br/>Permitame, va a ser moción de orden. Adelante.</p> <p>Diputado Luis Cházaro (desde la curul): Para llamar a que no se induzca el voto. Somos pares y podemos votar en el sentido que queramos y nos adherimos como Grupo Parlamentario del PRD a la propuesta de la diputada hoy en el uso de la palabra.</p>   |
| 6.- 18/octubre/2021 | <p>Ley del impuesto sobre la renta, ley del impuesto al valor agregado, ley del impuesto especial sobre producción y servicios, ley federal del impuesto sobre automóviles nuevos, código fiscal de la federación y otros ordenamientos</p> | <p>(desde la curul): Con el objeto de solicitarle que, toda vez que se votó dos veces, existe duda y que como bien acaba de decir quien me antecedió en el uso de la voz, tenemos una votación ponderada —permítanme hablar, compañeros, permítanme hablar del Reglamento—, aplique el reglamentillo y vayamos al tablero para que quede claro, independientemente de la ponderación, que aquí se ve en el pleno, tenemos una votación semipresencial, en donde todo mundo podrá expresarse. Solicitarle de la manera más atenta, para que no queden dudas, que vayamos a votar en tablero. Muchas gracias, presidente.</p> |

|                            |   |   |
|----------------------------|---|---|
| <p>7.- 18/octubre/2021</p> | <p>Ley del impuesto sobre la renta, ley del impuesto al valor agregado, ley del impuesto especial sobre producción y servicios, ley federal del impuesto sobre automóviles nuevos, código fiscal de la federación y otros ordenamientos</p> | <p>Diputado Luis Cházaro (desde la curul): Por las alusiones del coordinador Mier.</p> <p>El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputado.</p> <p>Diputado Luis Cházaro (desde la curul): No tiene que preguntarse, coordinador Mier, con quién se entiende. Hay una Junta de Coordinación Política donde estamos todos los coordinadores. Que no se pueda controlar y haya habido votos de Morena en esta votación, pues es más su responsabilidad que la de nosotros.</p> <p>Y la contingencia de la que tanto hablan ahora, se habla de 129 diputados, señor presidente, y en este recinto hay muchos más de 129 diputados. Y, por lo tanto, le insisto que, estando en semáforo verde y con el número de diputados en esta soberanía, debería llamar a votar en el tablero. Muchas gracias.</p> |
| <p>8.-21/octubre/2021</p>  | <p>Honores a la Bandera</p>   | <p>Diputado Luis Cházaro: Con su venia, diputado presidente.</p> <p>El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputado.</p> <p>Diputado Luis Cházaro: Sea usted bienvenido, almirante José Rafael Ojeda Durán, y sean bienvenidos todos los mandos navales que le acompañan.</p> <p>La más clara muestra de la importancia del evento que hoy nos ocupa es que en la diversidad de esta Cámara tuvimos un acalorado debate que terminó a las 5 de la mañana de este día, y me da gusto ver el pleno de la Cámara de Diputados rindiendo honor a quien honor merece. Aquí están las y los diputados del país para rendirles honor.</p> <p>...</p>   |

|                       |  |   |
|-----------------------|--|---|
|                       |  | <p>Para el PRD el tema de la movilidad social es un tema muy importante. Si hay un espacio de crecimiento justo donde cualquiera puede comenzar, desde abajo, desde los mandos de abajo y poder acceder a los altos mandos, esa es la Marina Armada de México, y me consta en carne propia.</p> <p>....</p> <p>Quiero destacar el trabajo de mujeres y hombres valientes que con su labor defienden la soberanía de nuestro país enalteciendo el nombre de México también en el exterior. La importancia de dignificar las labores de las y los integrantes de la Armada de México, quienes día con día protegen y garantizan la integración de nuestra nación anteponiendo el interés nacional al particular y sacrificando en ocasiones, incluso, el ámbito familiar, debe aplaudirse, porque el fin último de ellos es ver un México seguro y próspero.</p> <p>...</p> <p>Concluyo diciéndoles que no podría sentirme más identificado ni más honrado, y que dedico esta intervención a quien fuera secretario de Marina entre 1976 y 1982, el almirante Ricardo Cházaro Lara, que además de ser parte de las Fuerzas Armadas fue parte de mi familia y, como lo consignan en sus arengas de nuestra honorable Armada de México, para servir a México. Es cuanto, presidente.” SIC</p> |
| 9.-26/octubre/2021    | Comparecencia del titular de la secretaría de salud, a fin de profundizar en el análisis del tercer informe de gobierno del presidente de la república | Diputado Luis Cházaro (desde la curul): Una moción de orden. El Grupo Parlamentario del PRD ha escuchado a todos los oradores con respeto y exigimos el mismo respeto para el orador  |
| 10.-10/noviembre/2021 | Proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2022  | Diputado Luis Cházaro: Con su venia, diputado presidente. El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.  |

|                       |  |   |
|-----------------------|--|---|
|                       |  | <p>Diputado Luis Cházaro: El presupuesto es una herramienta del Estado mexicano para el desarrollo nacional. La Secretaría de Hacienda ha perdido esta convicción y lo único que ha hecho es adecuar los caprichos de un solo hombre y ha adecuado las finanzas públicas en ese sentido. Hoy iniciamos la discusión de un presupuesto inercial y esperemos que el oficialismo, el partido en el gobierno escuche las propuestas que desde la oposición y en la representación de nuestros votantes hacemos desde la coalición Va por México.</p> <p>...</p> <p>Proponemos que se regresen recursos a los programas que hoy no han podido ser sustituidos, sobre todo en materia de salud. Queremos que haya un seguro universal que hoy no está dando resultados en el nombre del Insabi.</p> <p>...</p> <p>Por lo tanto, desde Va por México, le decimos al pueblo de México que vamos a defender las causas de la gente, vamos a pedir dinero para las medicinas con los niños con cáncer, vamos a pedir dinero y recursos para los municipios y queremos ver claramente, y lo decimos fuerte y lo decimos claro, cómo vota Morena estas reservas en favor del pueblo de México. Muchas gracias y muy buenas tardes. Es cuanto, diputado presidente.” SIC</p> |
| 11.-18/noviembre/2021 | Aniversario de la revolución mexicana, aniversario de la promulgación del plan de San Luis, y aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón | <p>Diputado Luis Cházaro: Con su venia, diputada presidenta. La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputado.</p> <p>Diputado Luis Cházaro: Hoy conmemoramos el nonagésimo noveno aniversario luctuoso de uno de los personajes más respetados de nuestra historia, caracterizado por su integridad en</p>  |

la causa de la defensa de los trabajadores y obreros durante la Revolución Mexicana, Ricardo Flores Magón.

...

Desde el Grupo Parlamentario del PRD impulsamos y compartimos los idearios revolucionarios de Flores Magón y Emiliano Zapata. Es por ello que, desde esta tribuna, la más alta de la nación, les convoco a que nos sumemos a una transformación social-demócrata y de consciencias. La revolución del siglo XXI que México exige.

...

Hago un llamado para la reconciliación nacional. Gracias a la Revolución Mexicana se gestó nuestra Carta Magna, misma que hasta el día de hoy nos rige y por la que todas y todos los aquí presentes nos unimos para velar día a día y que todos los mexicanos tengan sus derechos garantizados, resguardados. Y desde mi grupo parlamentario existe el compromiso de luchas no solo para conservar los derechos existentes, sino para mejorarlos siempre, pensando en el bienestar del pueblo de México.

...

Seguiremos levantando la voz ante las injusticias con la libertad que nos dio la Revolución, sin bajar el rostro, porque sean escuchadas, reconocidas y atendidas nuestras demandas, que son las demandas de las y los mexicanos, las genuinas causas de la gente, un México con seguridad, sin hambre, con salud pública y educación gratuita, laica y de calidad. Somos y seguiremos siendo voz de los oprimidos, de las mujeres violentadas, de las causas justas y de los grupos vulnerados. Somos una nación pluricultural, diversa, que aglutina voces disímiles, pero con la capacidad

|                     |  |  |
|---------------------|--|--|
|                     |  | <p>de sumarnos en pos de un futuro más justo, más libre y más igualitario para nuestras hijas e hijos.</p> <p>Y me permito citar por último a Madero, al decir que un buen gobierno solamente puede existir cuando hay buenos ciudadanos. Nuestra nación está repleta de gente buena, pero sus gobiernos no siempre han estado a la altura, y por esa razón seguiremos luchando hasta lograr que el pueblo de México tenga el gobierno que merece. Es cuanto, diputada presidenta. Muchas gracias.” SIC</p>  |
| 12.-22/febrero/2022 | <p>En memoria de la Diputada Celeste Sánchez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, de la LXV Legislatura</p> | <p>Diputado Luis Cházaro (desde la curul): El Grupo Parlamentario del PRD, sus diputadas y sus diputados expresan su más sentido pésame a la familia de Celeste Sánchez Romero.</p> <p>Expresamos igualmente nuestro pésame y nuestra solidaridad para los compañeros del Partido del Trabajo, compañeros de bancada de Celeste.</p> <p>No me queda nada más que reiterar que es una lástima que una joven legisladora, tan joven, tan entusiasta, se nos haya adelantado en el camino.</p> <p>Para nosotros, para el PRD, días como hoy deben dejarse de lado las diferencias ideológicas y solidarizarnos en el dolor que nos une como compañeros diputados. Nuestro más sentido pésame a su familia y pronta resignación para nuestros compañeros diputados del PT. Muchas gracias.</p> |
| 13.-23/febrero/2022 | <p>Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicano</p>  | <p>Diputado Luis Cházaro: Con su venia, diputada presidenta.</p> <p>La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Adelante, diputado.</p> <p>Diputado Luis Cházaro: “Vengo a presentar una iniciativa a nombre de todos los integrantes del Grupo</p>  |

|                   |   |  |
|-------------------|---|--|
|                   |   | <p>Parlamentario del PRD y también de los coordinadores del PAN, Jorge Romero, y del PRI, Rubén Moreira. Proponemos crear un sistema nacional para la protección de los periodistas y los defensores de los derechos humanos.</p> <p>La inseguridad que priva hoy en nuestro país ha llegado a grados extremos, pero, sobre todo, en los últimos días hemos visto, y ya es un escándalo internacional, las agresiones que han sufrido los periodistas.</p> <p>México se ha convertido en uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo. Solo en esta administración han sido asesinados 52 periodistas y su único delito, su único pecado es hacer pública la verdad, defender los derechos humanos o exhibir los casos de corrupción. En un escenario ideal, deberían ser garantizados por las autoridades, pero, que, en nuestra lamentable realidad actual, en muchas ocasiones son precisamente ellos quienes los violentan.</p> <p>...</p> <p>Para el Grupo Parlamentario del PRD es una prioridad la defensa de los derechos humanos y, sobre todo, la libertad de expresión.</p> <p>...</p> <p>Que quede claro, las y los periodistas y los defensores de los derechos humanos no están solos, las y los diputados del Grupo Parlamentario del PRD, del PAN y del PRI tenemos un compromiso con ustedes y con todas y todos los mexicanos. Es cuanto, diputada presidenta.” SIC</p> |
| 14.- 1/marzo/2022 | Aniversario de la firma del tratado para la proscripción de armas nucleares en América Latina y el Caribe | Diputado Luis Cházaro: Con su venia, diputado presidente, miembro del Grupo del Partido Acción Nacional.   |





El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante, diputado.

...

Diputado Luis Cházaro:  
“Desde el PRD condenamos enérgicamente una violencia unilateral por parte de Rusia al pueblo de Ucrania, en un disímulo uso de fuerzas. No ha quedado claro cuál es el motivo real del ataque de Rusia a los ucranianos. No hay un motivo real para este ataque y nos parece insuficiente la respuesta por parte de Occidente, por parte de Estados Unidos y una respuesta tardía por parte del gobierno mexicano.

...

Hizo falta el llamado del gobierno de Ucrania para que el canciller Marcelo Ebrard se pronunciara al respecto de este tema. A mí me parece, y es lo que quiero subrayar, que necesitamos estar muy atentos del conflicto e irnos preparando como nación para la escalada de los precios de los combustibles, para una falta en Europa de gas, y no podemos dejar a la deriva esta situación y estar esperando que, como muchos han hecho votos desde la ONU, desde la OTAN, el conflicto no escale.

El conflicto a todas luces va a escalar, porque no se ve que Rusia quiera dar marcha atrás y condenamos para terminar enérgicamente los ataques a Ucrania, que es un pueblo que ni siquiera estaba ni preparado ni con voluntad de guerra. La violencia entre las personas y mucho más entre los países, siempre será condenable. Muchas gracias y buenas tardes.” SIC



|                           |   |  |
|---------------------------|---|--|
| <p>15.- 15/marzo/2022</p> | <p>Ley general de salud y ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia</p>    | <p>Diputado Luis Cházaro: (desde la curul): “Gracias, presidente. Toda vez que la reserva y los oradores, independientemente del tono de su presentación lo hicieron a favor, yo quisiera que nos haga favor de leer la reserva que vamos a votar a continuación.” SIC</p>   |
| <p>16.-17/abril/2022</p>  | <p><b>Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicano.</b></p> <p><b>REFORMA ELECTRICA</b></p> | <p><b>Diputado Luis Cházaro: Aguanten, aguanten el debate. Vamos a empezar a discutir la reforma que íbamos a discutir el martes y que votamos en domingo, día feriado, en vez de votar de frente a una nación que quiere verdades y no medias verdades que se convierten en mentira completas.</b></p> <p><b>Es de poca memoria haber dado un minuto de silencio por la memoria de Rosario Ibarra de Piedra y olvidar que quien hizo el fraude del 88 fue Manuel Bartlett Díaz, a quien ustedes quieren entregar el sector eléctrico nacional y aquí estamos los que no vamos a permitirlo. Le hablamos al 82 por ciento de los mexicanos que no está con ustedes.</b></p> <p>...</p> <p><b>Continuaré, presidente, en el momento que la asamblea decida escucharnos, como nosotros escuchamos a los dos ponentes previos, al que usa la voz, que presentaban un dictamen y que más bien planteaban que estaban a favor del mismo.</b></p> <p><b>La coalición Va por México presentó una propuesta de 12 puntos y es falso que esto se haya retomado. Y déjenme leerle a la gente, no a ustedes, porque ustedes ya tienen una instrucción de votar, lo que decía el punto 2 de nuestra propuesta:</b></p> <p><b>2. Sí garantizarán tarifas más bajas, esto es energía eléctrica</b></p> |

de forma gratuita a jefas de familia y grupos vulnerables, mediante la aplicación de subsidios focalizados o donde sea posible, a través de la instalación de sistemas de generación de energía eléctrica en pequeña escala, ya sea en los hogares o en forma comunitaria en la modalidad de generación distribuida. ¿Dónde está esto en su dictamen que dicen que recoge la propuesta de Va por México? En ningún lado, compañeras y compañeros del gobierno, del oficialismo. No están recogidas nuestras propuestas.

Y ahora viene a la memoria que en noviembre y diciembre platicaba con algunos diputados del oficialismo, y decían cuando les planteamos en el presupuesto que regresáramos recursos a las estancias infantiles, que regresáramos recursos para las causas de la gente, que dijeron que no le moverían ni un punto ni una coma. Pues dejen su dictamen con sus puntos y sus comas, y cuenten con el voto en contra de la coalición Va por México. Tuvimos cientos de foros de parlamento abierto, cientos. Y vinieron los que estaban a favor y los que estaban en contra. Y no recogieron nada de eso, porque inmediatamente pusieron fecha para la discusión. No escucharon a los ambientalistas, no escucharon a los jóvenes que no quieren seguir contaminando este mundo. Y no escucharon tampoco a los que planteaban que para bajar el precio de la luz no es por decreto. Y déjenme darles un ejemplo, insisto, a los que nos ven en su casa, porque ustedes, ustedes ya tienen un mandato. La gasolina a 10 pesos que

prometieron en campaña ¿en dónde está? ¿En dónde están los litros de a 10 pesos para la gente de la calle? No hay gasolina a 10 pesos, y con esta reforma no iba a haber luz más barata para las y los mexicanos. Hay mucha, mucha gente víctimas silenciadas del populismo y la demagogia que no han podido subir a esta tribuna a decir que basta ya de caprichos y basta ya de que el Legislativo sea una oficialía de partes. Hoy, hoy en este sexenio se acabó, porque la Ley Bartlett no va a pasar. No pasará, no pasará, no pasará. Rebélense, rebélense, dijo el presidente. Pues rebélense ustedes y vamos a construir una propuesta en el Legislativo, no que se las manden desde Palacio Nacional. Una propuesta que le sirva al pueblo de México, que tenga energías más baratas y que tenga energías más limpias.

Háganle caso al presidente de la República, rebélense, voten en contra y construyamos a partir de la propuesta de Va por México una reforma que sí le haga bien a nuestro país. Porque el riesgo, el riesgo de votar a favor esta reforma es que, en vez de que baje el precio de la luz, Bartlett se compre otra veintena de casas y entonces ya no baje el precio de la luz para los mexicanos, sino que se tenga que elevar.

Es clara la posición de nuestra coalición legislativa. Tenemos una propuesta mejor, la presentaremos en este periodo ordinario y esperamos contar con sus votos para llevarla a cabo. Llevan tres años en el gobierno, tres años y siguen culpando al pasado. Llevan tres años y 100 mil muertos...

...



Continuaré, presidente, esperando que se pueda escuchar la ponencia. Leeré los 12 puntos que no fueron incluidos de Va por México.

1. Se establece el acceso a la energía eléctrica como un derecho humano.
2. Para garantizar el acceso a la energía eléctrica al costo más bajo posible, se establecen los mecanismos que permitan a los ciudadanos generar su propia energía.
3. Transición energética, porque no lo leyeron. Se establece la obligación del Estado, no de la CFE, para conducir la transición energética con la participación del sector público, el privado y el social.
4. Se corrigen los errores y los excesos del pasado y es acaba con la simulación.
5. Abrir la oportunidad para que negocios y empresas más pequeños puedan acceder al mercado eléctrico y sus beneficios, como costos más bajos de energía o energías limpias.
6. Se fortalece la regulación del mercado.
7. El Estado, subrayo, reafirma y fortalece su rectoría en el sector eléctrico a través de la planeación del mismo con la construcción de la Comisión Nacional de Redes Eléctricas, organismo autónomo del Estado.
8. Se fortalece a la CFE.
9. Se fomenta la penetración del uso de energías renovables.
10. Se perfecciona el otorgamiento de permisos para dar seguridad jurídica a los proyectos.
11. Reformulación del modelo de la CEL para alinearlos con los tratados internacionales, y

|                   |  |  |
|-------------------|--|--|
|                   |  | <b>12. Escúchese bien. El litio será propiedad del Estado y su aprovechamiento seguirá las reglas del petróleo. Cuando incluyan nuestras propuestas estamos listos para dar un debate serio y no demagógico” SIC</b>   |
| 17.-17/abril/2022 | Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicano.<br><br>REFORMA ELECTRICA | Diputado Luis Cházaro: (desde la curul): De procedimiento, presidente.<br>El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Dígame.<br>Diputado Luis Cházaro: (desde la curul): Quiero que quede constancia en el Diario de los Debates que la oposición de Vapor México ha escuchado de principio a fin al orador del PT sin interrumpirlo y sin agredirlo. A ver si aprenden. |

## ASISTENCIAS.

Durante el primer año mi record de asistencias como Diputado Federal fue el siguiente:

En el primer periodo ordinario que comprende del 29 de agosto al 15 de diciembre del año 2021, se llevaron a cabo 33 sesiones, a cuáles cumplí con el 100% de asistencias.

Partido de la Revolución Democrática

| 2021                                | Agosto |    |    |    |    |    |    |    |     |     | Septiembre |     |     |     |     |     |     |     |     |     | Octubre |     |     |     |     |     |     |     |     |     | Noviembre |     |     |   |    |    |    |    |    |   | Diciembre |  |  |  |  |  |  |  |  |  | TOTALES |  |  |  |  |  |
|-------------------------------------|--------|----|----|----|----|----|----|----|-----|-----|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|---|----|----|----|----|----|---|-----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---------|--|--|--|--|--|
| DIPUTADO                            | SC     | CG | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 | S9 | S10 | S11 | S12        | S13 | S14 | S15 | S16 | S18 | S19 | S20 | S21 | S22 | S23     | S24 | S25 | S26 | S27 | S28 | S29 | S31 | S32 | S33 | S34       | S35 | S36 | A | AC | AO | PM | IJ | IV | I |           |  |  |  |  |  |  |  |  |  |         |  |  |  |  |  |
| Espinosa Cházaro Luis Ángel Xarriel | A      | A  | A  | A  | A  | A  | A  | A  | A   | A   | A          | A   | A   | A   | A   | A   | A   | A   | A   | A   | A       | A   | A   | A   | A   | A   | A   | A   | A   | A   | A         | A   | A   | A | 33 | 0  | 0  | 0  | 0  | 0 | 0         |  |  |  |  |  |  |  |  |  |         |  |  |  |  |  |
|                                     | A      | AC | AO | PM | IJ | IV | I  | 33 | 0   | 0   | 0          | 0   | 0   | 0   | A   | AC  | AO  | PM  | IJ  | IV  | I       | 33  | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   | 0   |     |     |           |     |     |   |    |    |    |    |    |   |           |  |  |  |  |  |  |  |  |  |         |  |  |  |  |  |

Para el segundo periodo ordinario que inicio el primer día de febrero y su cierre fue el 28 de abril del año 2022, se celebraron

34 sesiones, siendo de esta manera que cuento con 33 asistencias y una inasistencia justificada.

| Partido de la Revolución Democrática |  | 2022    |    |    |    |    |    |    |       |     |     |     |     |     |     | 2021  |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     | TOTALES |     |     |     |     |     |    |    |    |    |   |    |   |
|--------------------------------------|--|---------|----|----|----|----|----|----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|-----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|----|---|----|---|
|                                      |  | Febrero |    |    |    |    |    |    | Marzo |     |     |     |     |     |     | Abril |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |         |     |     |     |     |     |    |    |    |    |   |    |   |
| DIPUTADO                             |  | CG-1    | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 | S9    | S10 | S11 | S12 | S13 | S14 | S15 | S16   | S17 | S18 | S19 | S20 | S21 | S22 | S23 | S24 | S25 | S26 | S27 | S28 | S29 | S30     | S31 | S32 | S33 | S34 | S35 | A  | AC | AO | PM | U | IV | I |
| Espinosa Cházaro Luis Ángel Xariel   |  | 01      | 01 | 03 | 09 | 10 | 15 | 17 | 17    | 225 | 23  | 24  | 24  | 01  | 03  | 06    | 08  | 10  | 15  | 17  | 23  | 23  | 24  | 29  | 31  | 05  | 06  | 07  | 17  | 17      | 18  | 19  | 26  | 27  | 28  | 33 | 0  | 0  | 0  | 1 | 0  | 0 |

El estar presente en todas y cada una de las sesiones, es de suma relevancia para mi, debatiendo y dando la batalla por México.

## OTRAS PARTICIPACIONES

### FORO DE PARLAMENTO ABIERTO REFORMA ELECTRICA

Dentro de las diversas actividades que he desarrollado durante el primer año de la legislatura LXV, es el haber participado en el “Parlamento abierto de la Reforma Eléctrica”

Dicho Parlamento consistió en un debate para discutir la viabilidad de la iniciativa de reforma al marco constitucional remitida por el Ejecutivo Federal publicada en la Gaceta Parlamentaria, con número 5877-I, el viernes 1 de octubre de 2021; el formato del parlamento se desarrolló en 3 modalidades: Diálogos de la JUCOPO, Mesas en Comisiones y Debates en el Canal del Congreso.



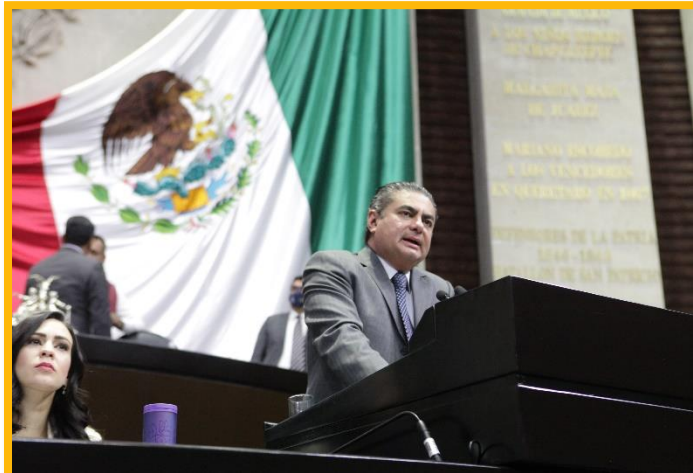
El anterior estuvo conformado por 25 foros en los cuales asistieron expertos del tema, invitados especiales y por su puesto diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios.

A continuación, haré un breve resumen de algunas de mis aportaciones y mi postura como coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en dicho ejercicio:

- En la inauguración de dichos foros expresé lo siguiente: “Ojalá estemos dispuestos a debatir, a construir y a modificar; una condición irrenunciable para este debate, será el reconocimiento de que no existe un pensamiento único para entender la soberanía energética, sino principios democráticos en torno a un objetivo común: trabajar para que México se consolide como una democracia en la mejor calidad de vida de las y los mexicanos” *SIC*

### **EL MENSAJE QUE EMITÍ EN MI CALIDAD DE COORDINADOR DEL GPPRD FUE EL SIGUIENTE:**

“El ejemplo de un verdadero esfuerzo democrático fue este parlamento abierto emprendido por la Cámara de Diputados, reconozco el esfuerzo de la Junta de Coordinación Política para organizar estos foros en conjunto con los y las diputadas integrantes de las comisiones a las que fue turnada la iniciativa. Estos foros







fueron el instrumento para informar y escuchar las diversas perspectivas de los actores involucrados en el sector eléctrico, que sin duda alguna ayudarán a tener claridad de lo que se espera para que una

reforma eléctrica sea realmente funcional para el pueblo de México. Para el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática es fundamental la rectoría del Estado para el correcto desarrollo, construcción, control y operación del sistema eléctrico nacional. Para el PRD nuestra postura es clara, el estado a través de instituciones y organismos autónomos debe mantener la participación de todos los involucrados en los procesos del sector eléctrico, estos organismos deben ser reforzados, fortalecidos y en ningún momento se debe replantear su existencia. El GPPRD buscará que la iniciativa propuesta sea resultado del esfuerzo de estos foros y discusiones, que contenga las modificaciones y adecuaciones necesarias para dar solución de fondo a la problemática energética de México. En el GPPRD por nuestras convicciones y compromiso con todas las y los mexicanos que representamos, siempre será prioridad el interés colectivo, trabajaremos para asegurar un marco legal de actuación que tenga por objeto garantizar la electricidad como derecho humano, priorizar las energías renovables, limpias y sustentables así como fortalecer a los organismos e instituciones autónomos y la rectoría del estado.

Gracias” SIC

De igual manera mencione que con estos foros quedó claro que la transición energética es indispensable para el país y las modificaciones a las leyes deberán contener las propuestas que hagan viable la coexistencia de los privados y el Estado. “La iniciativa, como está redactada, dista de ser la respuesta a todas las demandas de la sociedad en materia de energía eléctrica y de medio ambiente. No es una reforma que tenga visión de largo plazo”. *SIC*

Agregué que las condiciones en materia de cambio climático comprometen a plantear una iniciativa que tenga por objeto utilizar de manera responsable, con viabilidad ambiental, beneficio social y factibilidad económica, los recursos naturales en la producción de energía eléctrica.

### **“VA POR MÉXICO” PRESENTA PRESUPUESTO ALTERNATIVO PARA REASIGNAR 380 MIL MILLONES DE PESOS DEL PEF 2022**

Los dirigentes nacionales y los coordinadores parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, que conformamos la alianza “Va por México”, presentamos el Presupuesto Alternativo al Proyecto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, para reasignar 380 mil millones de pesos que representaban alrededor del 30 por ciento, bajo cuatro ejes: Federalismo, Reactivación Económica, Impulso a la Mujer y Política Social, así como la modificación de 92 programas presupuestarios y unidades responsables para atender prioridades de la población mexicana.

En mi calidad de coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, dejé en claro que la Coalición Legislativa “Va por México” no estaba de acuerdo en que el presupuesto fuera por la decisión de un solo hombre, y precisé que el pasado 4 de noviembre la Coalición presentó al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública,

Erasmus González Robledo, nuestra propuesta para que sea analizada a la par que el proyecto del Ejecutivo.

Como legislador perredista expliqué que la propuesta de “Va Por México” planteaba que de los 7 billones que la Miscelánea de Ingresos contempla, 5.2 billones no podían ser modificados porque corresponden a pagos de deuda interna, externa, gastos de operación y programas sociales; pero de los 1.8 billones restantes que sí podían ser reasignados, se propuso 380 mil millones a modificar: restarle 50 por ciento a las obras faraónicas (Tren Maya, Dos Bocas, y el Aeropuerto Felipe Ángeles), que se han encarecido a más del doble y reasignar los recursos a rubros como:

- 579 millones a refugios de mujeres violentadas; 3 mil millones de pesos a estancias infantiles (que están en cero); 27 mmdp para carreteras de estados y municipios; 10 mmdp a Fortaseg para seguridad vía municipios; 6 mil 978 mdp al Fondo Metropolitano; 2 mil 500 mdp al Fondo de Capitalidad; 3 mmdp a FonRegion. Así como 14 mil millones de pesos al Fondo de Desastres Naturales para que no se continúe abandonando a las y los ciudadanos que resultan afectados.

Siendo lo anterior una lástima para México, debido a que, a pesar de haber presentado el presupuesto alternativo, siendo este una herramienta del Estado mexicano para el desarrollo nacional de todos los mexicanos y mexicanas, finalmente no se le modificó ni una coma al proyecto enviado del Ejecutivo, lo anterior únicamente adecuando los caprichos de un solo hombre a las finanzas públicas de nuestro país.

**FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO PARA LA REFORMA ELECTORAL, POR EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, ORGANIZADOS POR LA ALIANZA VA POR MÉXICO.**

Los Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, organizados por la Alianza Va por México, en los cuales lo que se buscó fue escuchar a expertos e interesados como los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) y el Instituto



Nacional Electoral (INE), en los que el objetivo de los mismos fue que realmente se hiciera un análisis y no solo un debate político, cumpliendo con la finalidad, fue así que se desarrollaron en los siguientes

formatos:

#### FORO 1. FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

INAUGURACIÓN POR PARTE DE LOS COORDINADORES Y VICE COORDINADORAS DE VA POR MÉXICO (PAN, PRI, PRD)

PONENTES: Dr. Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del entonces IFE ahora INE

Dr. Manuel González Oropeza, ex magistrado de la Sala Superior del TEPJF

Mtra. Angélica de la Peña Gómez, ex Senadora y luchadora por los derechos humanos y feminista.

#### FORO 2. FEDERALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

PONENTES: Consejeras y consejeros electorales de todo el país, pertenecientes a la Asociación de Consejeras Estatales

Electorales AMCEE y a la Red Nacional de Consejeros y  
Consejeras por una Democracia incluyente

RENACEDI.

FORO 3. EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PONENTES: **Lorenzo Córdova Vianello, presidente del INE** y  
otras y otros consejeros electorales nacionales

FORO 4. FEDERALISMO JUDICIAL ELECTORAL

Ponentes: Gloria Icela García, consejera electoral Dr. Germán  
Pérez del Castillo

Dr. Sergio Márquez Rábago

Juan Manuel Sánchez Macías, ex Magistrado

FORO 5. EQUIDAD PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD DE LA  
CONTIENDA ELECTORAL.

PONENTES: Dania Paola Ravel, consejera electoral del INE,

Rubén Aguilar, académico

Alejandro González, ex consejero electoral local

Marco Antonio Gómez Alcántara

FORO 6. EL FUTURO Y FORTALECIMIENTO DE LA  
DEMOCRACIA EN MÉXICO

PONENTES: Guillermo Corrales Galván, Consejero

Lic. José Antonio García Herrera, Presidente del consejo  
directivo CIRT

Ricardo Silva Díaz, Rector de la Escuela Libre de Derecho

María Magdalena Vila Domínguez, Consejera.

Mtro. Rafael Hernández Estrada

El participar y organizar este tipo de actividades en las cuales es posible escuchar la pluralidad de voces, en las cuales el abrirnos al debate cada día se vuelve más trascendental para el rumbo del país hacia la construcción y fortalecimiento de la democracia.

Es por lo anterior que, desde el grupo parlamentario del PRD, tenemos la firme convicción de mejorar las condiciones políticas, económicas y sociales para todas y todos los mexicanos, por lo cual no permitiremos reformas que tengan por objetivo terminar con nuestras instituciones democráticas, mismas que nos ha llevado años en su construcción, siendo lo que México requiere hoy en día es el fortalecimiento de estas mismas instituciones y no el desaparecerlas.

## **TRABAJO FUERA DEL RECINTO LEGISLATIVO**

### **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD**

Por otro lado, de igual manera en mi calidad de coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, en conjunto con las fracciones del PRI Y PAN, presentamos una acción de inconstitucionalidad a la Ley Federal de Revocación de Mandato ante la SCJN; al respecto referí que con esta acción de inconstitucionalidad se le dice no a un gasto excesivo que el pueblo necesita en otras acciones y sí al apego a la Constitución.





## **PRD SOLICITA FORMALMENTE A HACIENDA SUBSIDIAR LA TORTILLA PARA QUE EL KILO SE VENDA EN 10 PESOS**

Acompañado por los legisladores y dirigentes del partido de la Revolución Democrática, acudimos a las instalaciones de Hacienda para solicitar el implementar de forma urgente un subsidio suficiente para bajar a 10

pesos el precio del kilo de tortilla, y que en el presupuesto de 2023 esa partida quede etiquetada, de manera que 80 mil tortillerías puedan operar.

Un programa como este oscila entre los 70 mil millones de pesos si le subsidiáramos un kilo de tortilla diario a cada familia mexicana.

Porque desde el Grupo Parlamentario del PRD trabajamos por las causas de la gente, estamos firmes y seguiremos firmes por ello.

## **TRABAJO REPRESENTATIVO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

En lo que va del primer año de la legislatura LXV, el papel que juegan los medios de comunicación ha sido de suma importancia para poder llevar el mensaje a cada rincón de la sociedad, y que los mexicanos y mexicanas que depositaron su confianza para que nosotros fuéramos sus representantes, se sientan con la seguridad de que, para el grupo parlamentario

del PRD, es nuestra prioridad el velar por sus intereses, por la democracia y la defensa de nuestro país.

Es por ello que durante este primer año fue de especial relevancia el contacto directo con las y los representantes de los medios de comunicación, así como al impacto en redes sociales a través de alrededor de 40 conferencias de prensa, propias del Grupo Parlamentario o en conjunto con nuestros aliados de Vapor México; casi 200 entrevistas (vía zoom, telefónicas y en estudio), más de 190 boletines y comunicados de prensa; y de la participación constante desde las plataformas digitales, a continuación, me permito retomar algunas de mis intervenciones que fueron de mayor trascendencia:

### **ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN –DIP. LUIS. E. CHÁZARO.**



#### **REPLANTEAR EL PROYECTO**

Para tener un gobierno funcional, es importante que todas sus piezas y niveles estén en la misma página, que desempeñen su papel de la mejor manera y

que busquen un beneficio generalizado para el país. –  
Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.

**Medio: Líderes Mexicanos**



## **✚ CALIFORNIANS FIND BARGAIN GAS PRICES IN MÉXICO**

There are better places to spend or invest” the money that the government is losing by trying to keep prices down. -*Coordinator Luis Cházaro from the Party of the Democratic Revolution*

“When this ends, people are still going to be expecting the subsidy,” he said. “I don’t think it’s viable to maintain.”

Traducción:

*Existen mejores maneras de gastar o invertir el dinero que el gobierno está perdiendo, tratando de mantener los precios bajos. -Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

*Cuando esto termine, “la gente seguirá esperando el subsidio”, mencione “no pienso que sea viable mantenerlo”*

**Medio: Los Angeles Times**

## **✚ "EL ESTADO CLAUDICA ANTE EL CRIMEN": PRD CONDENA DECLARACIONES DE ALCALDESA DE TIJUANA ANTE VIOLENCIA**

En mi calidad de coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, critiqué las declaraciones de la alcaldesa de Tijuana, en Baja California, Montserrat Caballero, quien pide a los grupos criminales actuar contra quienes no les pagaron y no contra la población civil.

**Medio: La Razón**

## ✚ POR INFLACIÓN, MÉXICO PUEDE REPLICAR CRISIS DEL 94, ADVIERTE EL PRD

Sostuve que lo que se requiere para evitar ese escenario, son medidas anti cíclicas, que permitan salir “del círculo vicioso en el que estamos entrando”. Ello implica, que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, se destinen más recursos a inversiones productivas, así como a la infraestructura, “que es el mayor detonante de empleos y de dinamismo en lo inmediato”. –*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

**Medio: El Universal**

## ✚ “HAREMOS VALER LA AUTONOMÍA DEL PODER LEGISLATIVO”

“Espero que haya altura política y que podamos discutir en el marco del respeto, no permitiremos un maltrato legislativo como el que hubo en esta Legislatura. Ojalá ellos entiendan que una mayoría momentánea no les da derecho a



tener una voz única, que no se les olvide que ya no pueden modificar la Constitución si no los acompañamos. Tienen que tomarlo muy en cuenta, porque ahora sí tendrá que haber debate de altura, de convencimiento, de respeto, y no este

avasallamiento de oficialía de partes donde el Presidente puede mandar una iniciativa y da por descontado que se va a aprobar”.  
-*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

### **Medio: Milenio**

#### **✚ "MÉXICO PUEDE ESTAR EN LA CIMA DEL MUNDO": LUIS CHÁZARO, TRAS SUPERAR EL EVEREST**

Referí que los mexicanos podemos ser capaces de cualquier cosa si luchamos por nuestros sueños y de este modo, nuestro país puede convertirse en una potencia mundial. –*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

### **Medio: El Heraldo de México**

#### **✚ VA POR MÉXICO IMPUGNA ANTE SCJN LA LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO**

Comenté que la revocación de mandato es un “gasto excesivo” y dije que este dinero es necesario en otras acciones. Además, aseveré que los tres partidos están “unidos más que nunca”. –  
*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

### **Medio: Forbes**

#### **✚ ALISTA PRD EN SAN LÁZARO SU PROPIA PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL**

Anticipé que la oposición no se prestará a la dinámica que la mayoría de Morena y sus aliados en el recinto quiere imponer,

de centrarse en la agenda que marca la Presidencia de la República, para descalificar, linchar y atacar la oposición, por no acompañar reformas constitucionales que saben, no avanzarán. –*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

### **Medio: MVS Noticias**

#### **✚ LUIS CHÁZARO CONSIDERA “CRIMINAL” LA ELIMINACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO**

“Me parece criminal por parte de la secretaria (de Educación, Delfina Gómez) en dos sentidos: uno, eliminar un espacio seguro, no solo de alimentación, sino de seguridad integral para los niños, clases extra curriculares, que en su mayoría son niños de escasos recursos. Hay que recordar que el 18% de las familias en este país son monoparentales, que les ayudaba de una manera bastante considerable que su hijo permaneciera en la escuela, comiera ahí, tuviera clases extra curriculares por la tarde, estuviera atendido y hoy muchos de estos niños se quedarán solos en su casa a la deriva, corriendo incluso peligro”  
–*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

### **Medio: Político MX**

#### **✚ VA POR MÉXICO INICIA ESTE VIERNES FOROS ALTERNOS DE REFORMA ELECTORAL**

En entrevista para la Primera Emisión de Imagen Radio Multicast con Pascal Beltrán del Río, Wendy Ro, hable sobre la jornada de los foros alternos para la reforma electoral, que

realiza la coalición Va Por México en la Cámara de Diputados. –  
*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

### **Medio: Imagen Radio**

#### **✚ “NO ESTÁ EN RIESGO LA VIDA DEL PAN, DEL PRI O DEL PRD, SINO LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS”: LUIS ESPINOSA CHÁZARO EN ENTREVISTA CON MARÍA SCHERER**

Afirmé que la democracia nacional podría verse afectada “por la voluntad de un solo hombre”, en caso de que la oposición al gobierno del presidente López Obrador se debilite por falta de acuerdos. –*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

### **Medio: Latinus**

#### **✚ VA POR MÉXICO DENUNCIA ALBAZO EN INICIATIVA SOBRE LITIO; VOTARÁN EN ABSTENCIÓN**

Por este hecho, la coalición Va Por México denunciaremos al grupo mayoritario por contribuir a que la Cámara de Diputados sea una simple “oficialía de partes” del Presidente López Obrador. Sin embargo, desde el PRD, por mi conducto, aseguré que el triunfo de anoche, al desechar la reforma eléctrica, fue el regreso de la autonomía del Poder Legislativo.

“No vamos a permitir que hoy se vuelva a violentar”, expresé desconocer el alcance y contenido de la reforma del litio y acusé a los morenistas de ignorar, también, la iniciativa que se votará hoy en unas horas en el pleno del Palacio Legislativo.

### **Medio: Proceso**

#### **✚ ¡CUIDADO CON LA CRISIS! – COLUMNA**

“Increíble vivir sin una estrategia funcional para contener la inflación, hoy en México vivimos la peor crisis inflacionaria desde hace 21 años con una tasa de 7.99% anual, misma que se refleja en el exponencial incremento al precio de productos básicos, analicemos algunos datos que nos proyectan una fuerte crisis económica para nuestro país y es que mientras los sueldos siguen igual o se intenta vender la idea de un falso incremento, los productos de la canasta básica son incosteables para los mexicanos.”  
–*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

### **Medio: El Sol de México**

#### **✚ LEGISLADORES MEXICANOS RECHAZAN PROPUESTA DE REFORMA ELÉCTRICA DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR**

El plan del Presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, para aumentar el control estatal de la generación de energía fue derrotado en el Congreso el domingo, cuando los partidos de oposición nos unimos frente al proyecto de ley que dañaría la inversión y violaría las obligaciones internacionales.  
–*Coordinador del GPPRD Luis Cházaro.*

### **Medio: CNN ESPAÑOL**

#### **✚ OPOSICIÓN RECHAZA REFORMA ELÉCTRICA DE AMLO**

En mi calidad de coordinador del PRD, hice un llamado a los morenistas a rebelarse contra la propuesta del Ejecutivo y votar en conciencia por el bien del país y no para satisfacer los caprichos de una persona.

### **Medio: W Radio**

## **CHÁZARO AFIRMA QUE "ECHARÁN ABAJO" REFORMA ELECTORAL DE AMLO**

Afirmé que la reforma electoral que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció esta semana "no pasará", igual que la reforma eléctrica.

**Medio: Milenio**

### **BOLETINES GPPRD**



- **PRESENTA PRD A HACIENDA, SOLICITUD PARA SUBSIDIAR TORTILLA A 10 PESOS/KILO**
- **INCONSTITUCIONAL EL ANUNCIO DE AMLO SOBRE ACUERDO PARA PASAR GUARDIA NACIONAL A FUERZAS ARMADAS. SERÁ COMBATIDO ANTE LA SCJN: CHÁZARO**
- **PLANTEA CHÁZARO NO "AMARRAR NAVAJAS" SOBRE REFORMA ELÉCTRICA Y RESPALDA REALIZACIÓN DE UN "PARLAMENTO ABIERTO"**
- **ES TIEMPO DE FORTALECER SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y GARANTIZAR TRANSPARENCIA PLENA EN LAS DECISIONES Y ACTUAR DEL GOBIERNO: CHÁZARO**

- **CAMBIOS A PLAZOS DE DISCUSIÓN SOBRE REFORMA ELÉCTRICA, UN LOGRO DEL BLOQUE LEGISLATIVO “VA POR MÉXICO”: CHÁZARO**
- **CON DEBATE DE CARA A LA NACIÓN Y MÁS DE MIL RESERVAS, “VA POR MÉXICO”, INICIA DEFENSA DE PRESUPUESTO ALTERNATIVO POR MEDICAMENTOS; ALBERGUES, MIPyMEs, GRUPOS VULNERABLES Y MUNICIPIOS**
- **RESPALDA CHÁZARO UNIDAD DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL INE CONTRA USO POLÍTICO DE CÁMARA DE DIPUTADOS PARA AMEDRENTARLOS**
- **PRESENTA VA X MÉXICO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA PRESUPUESTO DE EGRESOS**
- **EL PODER LEGISLATIVO ES AUTÓNOMO DEL EJECUTIVO Y NI A NOSOTROS NI A SUS DIPUTADOS, EL PRESIDENTE DEBERÍA INSTIGARLOS: CHÁZARO**
- **IMPULSA COALICIÓN LEGISLATIVA “VA POR MÉXICO”, SISTEMA PARA PROTEGER A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**
- **LA REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO PARA NOMBRAR A CONSEJEROS DEL INE Y MAGISTRADOS DEL TEPJF, ES EL CONGRESO: CHÁZARO**



## RUEDAS DE PRENSA

Palacio Legislativo de San Lázaro a 7 de septiembre de  
2021

### PRESENTA PRD AMPARO PARA QUE SEA UN JUEZ FEDERAL QUIEN DETERMINE LA SITUACIÓN DEL DIPUTADO ROGELIO FRANCO

Desde el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) determinamos presentar, un amparo ante un juez federal para que sea esta máxima autoridad quien defina la



situación del Diputado Federal Rogelio Franco Castán, preso desde marzo pasado en Veracruz pese a contar con sus derechos políticos resguardados por instancias electorales federales, a la vez que su protesta fue tomada en el Pleno de este recinto, señale en rueda de prensa.

En mi calidad de Coordinador en conjunto con la Vicecoordinadora del GPPRD, Elizabeth Pérez, señalamos ante representantes de los medios de comunicación que cubren las actividades de la Cámara de Diputados, que el Presidente de la

Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna notificó sobre la llegada de un informe requerido por el equipo jurídico de esta soberanía a la Presidenta del Poder Judicial del Estado de Veracruz, Magistrada Isabel Inés Romero Cruz, para revisar la situación inédita que se tiene de un legislador federal preso; y la respuesta es que el Diputado Franco “no puede gozar de sus derechos a cabalidad toda vez que tiene procesos pendientes” en esa entidad.

### Palacio Legislativo de San Lázaro a 8 de septiembre de 2021

#### **PRESENTARÁ VA POR MÉXICO PRESUPUESTO ALTERNO CON VISIÓN PROGRESISTA: LUIS E. CHÁZARO**

Anuncie que la coalición legislativa Va Por México -integrada por el PRD, Acción Nacional y el Revolucionario Institucional- presentarán en breve la Propuesta Alterna de Presupuesto 2022 a fin de que sean ésta y la hoy entregada por el Ejecutivo Federal, las analizadas por esta soberanía y se pueda consensuar un mejor producto para las y los mexicanos.

“Estamos planteando un Programa de Reactivación

Económica para MiPyMEs que no han sido apoyadas después de la pandemia y que, sin embargo, tienen contratado al 80 por



ciento de los trabajadores de este país”, adelanté, dejando en claro que es solo de esta manera como se puede detonar la reactivación económica, no con el asistencialismo que impulsa el gobierno en turno.

### Ciudad de México a 14 de octubre de 2021

## PRESENTA ALIANZA “VA POR MÉXICO” ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA REVOCACIÓN DE MANDATO

Los coordinadores parlamentarios de la Alianza Legislativa “Va Por México”, presentamos una acción de inconstitucionalidad



ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Estando presentes los 3 coordinadores, se resaltó el poder político

que la Coalición “Va Por México” tiene para lograr frenar reformas constitucionales, por “los números electorales que la ciudadanía les otorgó”. Además del “poder jurídico que les da la facultad como oposición puedan recurrir a este tipo de acciones para defender a la Constitución”.

## **Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de noviembre de 2021**

### **CON DEBATE DE CARA A LA NACIÓN Y MÁS DE MIL RESERVAS, “VA POR MÉXICO”, INICIA DEFENSA DE PRESUPUESTO ALTERNATIVO POR MEDICAMENTOS; ALBERGUES, MIPyMEs, GRUPOS VULNERABLES Y MUNICIPIOS**

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), nos declaramos listos para dar el debate en torno al Presupuesto de Egresos 2022, con la defensa de nuestra “Propuesta Alterna” orientada a fortalecer recursos para medicamentos; albergues; apoyos para la reactivación económica, el empleo; mujeres, grupos vulnerables y municipios; y menos financiamiento a las obras faraónicas del Gobierno federal.

Señale, “si no aprueban modificaciones al Presupuesto y Morena y sus aliados aplican la mayoría mecánica, que asuman la responsabilidad de eso que tanto se quejaron en años y cuenten en adelante con toda la reciprocidad del bloque ‘Va Por México’ para las reformas constitucionales que a instrucciones del presidente van a querer impulsar”.

## **Palacio Legislativo de San Lázaro a 23 de noviembre de 2021**

### **COALICIÓN LEGISLATIVA “VA POR MÉXICO” ANUNCIA CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES CONTRA EJECUTIVO POR “DECRETAZO”, QUE DEFINE A OBRAS EMBLEMÁTICAS DE AMLO COMO: “DE SEGURIDAD NACIONAL”**

Los coordinadores parlamentarios que conformamos la coalición legislativa “Va por México” anunciamos que

presentaríamos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia Constitucional contra el Decreto publicado este lunes en el Diario Oficial de la Federación por el que el Ejecutivo declara la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno Federal como “asuntos de interés público y seguridad nacional”.

En conferencia de prensa, señale que el bloque va unido en esta Controversia tras subrayar que, “no se puede combatir la ilegalidad con algo que no está apegado a la Constitución. Creemos que nos asiste la razón constitucional jurídica para que eso no suceda”.

**Ciudad de México, 28 de diciembre de 2021**

**PRESENTA VA X MÉXICO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Los coordinadores de Va X México en la Cámara de Diputados, informamos que presentamos una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el Presupuesto de Egresos de la Federación, pues transgrede el principio de progresividad, mismo que fue incorporado en el artículo 1 constitucional en la reforma de 2011.

Este principio, como lo ha sostenido la SCJN, tiene como finalidad que los derechos se desarrollen de manera gradual y evolutiva, es decir, que no permanezcan estáticos. Señalamos que es la primera acción de esta naturaleza que presentamos los 3 partidos sobre la progresividad, establecida en la reforma del 2011.

## Palacio Legislativo de San Lázaro a 15 de enero, 2021

### **“VA POR MÉXICO” SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PRESENTAR CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL LLAMADO “DECRETAZO”**

En respuesta al acuerdo del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 22 de noviembre del año pasado, donde, por instrucción presidencial se



declara “de interés público y seguridad nacional” la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México, asociados a infraestructura, PRI, PAN y PRD pedimos de manera formal a través de la JUCOPO, que el Presidente de la Mesa Directiva presente la demanda en contra del acuerdo presidencial, publicado el 22 de noviembre de 2021.

## Palacio Legislativo de San Lázaro a 29 de enero de 2021

### **DEFINE PRD AGENDA PARA PERÍODO QUE INICIA EL MARTES, INCLUYE REFORMA ENERGÉTICA, PARIDAD SUSTANTIVA Y COMBATE A CORRUPCIÓN**

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática definimos en nuestra plenaria, los temas sobre los

que habrá de trabajar a partir del 1 de febrero que inicia el Segundo Período Ordinario de este Primer año legislativo, y donde determinamos impulsar la “Paridad Sustantiva”; la transparencia y el combate a la corrupción, así como la reforma eléctrica y energética que promueve el gobierno federal, la “Ley Bartlett”.

En conferencia de prensa y acompañado por las y los diputados del GPPRD, en mi calidad de coordinador dejé en claro, que, si bien existe una coalición parlamentaria, esta bancada empujará las banderas del perredismo, y en aquellos temas en los que se pueda caminar con el PAN y el PRI como por ejemplo la reforma constitucional en materia eléctrica y energética lo haremos por el bien del país; igual que ocurrió con el Presupuesto que no se aceptó por ser populista y, de hecho, fue impugnado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma que aceptó la controversia presentada por el bloque opositor.

Manifesté a su vez la solidaridad el Partido de la Revolución Democrática hacia las y los periodistas del país por la situación crítica que esta actividad resiente y que acusé que “se ha convertido en una de las más peligrosas de ejercer”.

### **Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de febrero de 2022**

#### **IMPULSA COALICIÓN LEGISLATIVA “VA POR MÉXICO”, SISTEMA PARA PROTEGER A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

Ante la situación crítica que enfrentan en México las y los periodistas, y activistas de derechos humanos, los grupos parlamentarios de los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, convinimos impulsar la creación de un Sistema a la

Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; la expedición de una ley general, y la constitución de un instituto encargado de su aplicación, autónomo y descentralizado a fin de legitimar la libre expresión ante la inoperante estructura que hoy funciona en el país.

En conjunto con los coordinadores parlamentarios de los partidos arriba citados, manifestamos en conferencia de prensa, la preocupación por la situación que periodistas mexicanos resienten, particularmente en los últimos años y previmos que las agresiones y asesinatos continuarán por ejercer su profesión, sin que la autoridad ni las instituciones intervengan.

De igual manera alertamos que el problema se torna cada vez más serio al grado que ya ha traspasado las fronteras con los llamados hechos por la Organización de Periodistas Iberoamericanos y el gobierno estadounidense.

### **Palacio Legislativo de San Lázaro a 15 de agosto, 2022**

#### **NO NOS AMEDRENTAN, ESTAMOS DEL LADO CORRECTO DE LA HISTORIA, LA RAZÓN Y LA DEMOCRACIA: CHÁZARO**

En mi calidad de coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, advertí al Presidente Andrés Manuel López Obrador y liderazgos de Morena, que no lograrán su objetivo de amedrentar a la oposición ni a sus denuncias públicas sobre acciones ilegales que atentan contra la Constitución Política.

Desde el Ejecutivo han reforzado las acciones para frenar a la coalición “Va Por México” una vez que ésta ha declarado una moratoria a las iniciativas constitucionales que ponen en peligro la democracia en México, y prueba de ello fue el intento de “decretazo” desde el Ejecutivo para pasar por encima del



Legislativo e incorporar la Guardia Nacional al Ejército; igual que buscar desaparecer al Instituto Nacional Electoral y la estructura democrática que nos ha costado más de 30 años.

Durante el foro: “Jóvenes en Defensa de la Democracia”, organizado por empresarios de Coparmex-Jalisco y efectuado en las instalaciones de la Universidad Panamericana de esa entidad, garanticé que las y los diputados de oposición “estaremos del lado de la democracia” por lo que el bloque “Va Por México” que conformamos el PRD-PAN y PRI no dejaremos pasar modificaciones constitucionales que impliquen retrocesos.

**Ciudad de México a 20 de agosto, 2022**

**PRESENTA PRD  
AGENDA  
LEGISLATIVA PARA  
EL PRÓXIMO  
PERIODO**

Durante la reunión plenaria conjunta realizada por los Grupos Parlamentarios del Partido de la



Revolución Democrática en el Congreso de la Unión, ambos coordinadores de las y los diputados y senadores de este instituto político señalamos a la migración, la seguridad pública y gobiernos de coalición como ejes principales de trabajo en las agendas a desarrollar en el nuevo año que, advertimos, “no será sencillo”; pero como oposición, el PRD estará a la altura para defender las libertades amenazadas en este país.

Ante las y los diputados y senadores perredistas, los coordinadores en conjunto, anunciamos que continuaremos en la ruta de la construcción de acuerdos y consensos, a fin de garantizar el debate parlamentario y la participación de las expresiones políticas que permitan lograr la aprobación de leyes robustas que beneficien a las y los mexicanos.

### **MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

De igual manera agradezco a los medios de comunicación que me han abierto las puertas y las mantienen accesibles, acampándome en este primer año de Legislatura:

El Herald Media Group; Grupo Fórmula; Grupo Milenio; Organización Editorial Mexicana; Grupo Reforma; Grupo PRISA; TV Azteca; Grupo Televisa; El Universal; MVS; IMER; ONCE TV; GRUPO EXPANSIÓN; Semanario PROCESO; Forbes; Canal del Congreso; Atypical TVe; CNN en Español; La Silla Rota; El Financiero Bloomberg; Latinus; Político Mx; Semanario Etcétera; La Razón; ContraRéplica; Cadena Raza; Los Angeles Times; 24 Horas Diario Sin Límites, La Octava, entre otros.



## EPILOGO

Durante este camino recorrido, a un año de poseer la responsabilidad que conlleva un cargo como el que hoy en día desempeño, me siento profundamente agradecido de representar a las mexicanas y mexicanos, de igual manera me siento agradecido con mi partido, este que representa a la izquierda democrática, cuyo objetivo primordial es promover la participación del pueblo en la vida republicana, así como contribuir a la integración de los órganos de representación política y participar en la vida democrática del país.

Es por ello que durante estos primeros doce meses de la legislatura LXV, desde la máxima tribuna he sido portador de todas las voces de la ciudadanía que aclaman y exigen que se frene con los atropellos promovidos y conducidos por parte de este régimen autoritario hoy al mando, con un gobierno despótico, que atiende a intereses de un solo individuo, un gobierno que a base de decretazos, y sin respeto al equilibrio de poderes, con la firme convicción de violentar y pisotear las prerrogativas consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, busca destruir el Estado de derecho construido durante décadas de lucha democrática.

Desde la bancada del Partido de la Revolución Democrática, declaramos con firmeza y de frente a la población que tenemos el fiel compromiso de seguir en esta lucha contra este régimen autoritario, siempre teniendo en la mira el satisfacer las necesidades más apremiantes de la sociedad, así como el poner fin a las desigualdades, y rescatar los principios democráticos; por otra parte, es imperativo dejar claro que seguiremos trabajando en pro de las causas de la gente, seguiremos promoviendo y fomentando el respeto a los derechos humanos y particularmente, de la diversidad sexual, la libertad de

expresión, la igualdad, la honestidad, la honorabilidad y el respeto que nos debemos como mujeres y hombres con la finalidad de seguir hacia la construcción de la grandeza de nuestro país, cabe resaltar que las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del PRD, hemos estado y estaremos a la altura del reto que tenemos con nuestra República que hoy se ve amenazada.

Desde una verdadera oposición como lo somos el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y por la facultad que nos dota al poder legislativo de ser un contrapeso al poder Ejecutivo, es de precisar que desde el espacio que mi investidura me reconozca, denunciare todos aquellos actos que laceren a la sociedad, buscando la protección de los derechos humanos, aportando a un debate de altura, presentando iniciativas de ley, pronunciándome y exhortando sobre asuntos económicos, políticos, sociales y culturales en los cuales se vea afectada la sociedad, pero sobre todo defendiendo y aportando a la democracia de nuestro País, prueba de nuestro trabajo como grupo parlamentario es que hemos presentado un total de 301 iniciativas de ley y 189 puntos de acuerdo.

Concluyo con un contundente “NO”, a las iniciativas constitucionales dañinas del Presidente, en el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución reafirmamos nuestra firme postura en cuanto a frenar, desde la Cámara de Diputados, todo intento del Ejecutivo para debilitar la democracia e imponer la militarización del país.

Gracias.